

Estados Financieros

**FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES
NACIONALES**

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2020 y 2019*

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
ACTIVO			
Efectivo y efectivo equivalente	15	95.362	78.383
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	4.163.688	4.529.598
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	13	-	-
Total Activo		4.259.050	4.607.981
PASIVO			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	100	26
Rescates por pagar	16	2.027	6.657
Remuneraciones sociedad Administradora	19	6.915	7.479
Otros documentos y cuentas por pagar	11	-	-
Otros pasivos	13	-	275
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		9.042	14.437
Activo neto atribuible a los partícipes		4.250.008	4.593.544

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	14	-	-
Ingresos por dividendos	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	(690.404)	(718.082)
Resultado en venta de instrumentos financieros	-	29.182	2.177
Otros	-	-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		(661.222)	(715.905)
GASTOS			
Comisión de Administración	19	(74.969)	(121.716)
Honorarios por custodia y Administración	-	-	-
Costos de transacción	-	-	-
Otros gastos de operación	-	-	-
Total gastos de operación		(74.969)	(121.716)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		(736.191)	(837.621)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior	-	-	-
Utilidad/(Pérdida) de la operación después de impuesto		(736.191)	(837.621)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(736.191)	(837.621)
Distribución de beneficios	17	(166.148)	(191.256)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(902.339)	(1.028.877)

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2020							Total M\$
		APV M\$	BE M\$	CLASICO M\$	CRECIMIENTO M\$	I M\$	PATRIMONIAL M\$	VIVIENDA M\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	16	679.492	85.339	2.399.975	66.434	-	-	1.362.304	4.593.544
Aportes de cuotas	-	193.269	385.593	701.412	86.231	-	-	306.232	1.672.737
Rescate de cuotas	-	(97.812)	(265.112)	(520.316)	(4.000)	-	-	(226.694)	(1.113.934)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	-	95.457	120.481	181.096	82.231	-	-	79.538	558.803
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	-	(106.589)	(29.590)	(405.396)	601	-	-	(195.217)	(736.191)
Distribución de beneficios	17	(24.762)	(5.347)	(84.727)	(3.115)	-	-	(48.197)	(166.148)
En efectivo	17	(24.762)	(5.347)	(84.727)	(3.115)	-	-	(48.197)	(166.148)
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	-	(131.351)	(34.937)	(490.123)	(2.514)	-	-	(243.414)	(902.339)
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota	16	643.598	170.883	2.090.948	146.151	-	-	1.198.428	4.250.008

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2019							Total M\$
		APV M\$	BE M\$	CLASICO M\$	CRECIMIENTO M\$	I M\$	PATRIMONIAL M\$	VIVIENDA M\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	16	827.742	-	3.601.317	127.200	292.527	-	1.619.677	6.468.463
Aportes de cuotas	-	184.743	160.769	474.841	7.630	14.140	-	318.022	1.160.145
Rescate de cuotas	-	(195.642)	(68.000)	(1.085.392)	(47.933)	(280.622)	-	(328.598)	(2.006.187)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	-	(10.899)	92.769	(610.551)	(40.303)	(266.482)	-	(10.576)	(846.042)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	-	(111.856)	(7.043)	(486.355)	(16.648)	(18.975)	-	(196.744)	(837.621)
Distribución de beneficios	17	(25.495)	(387)	(104.436)	(3.815)	(7.070)	-	(50.053)	(191.256)
En efectivo	17	(25.495)	(387)	(104.436)	(3.815)	(7.070)	-	(50.053)	(191.256)
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	-	(137.351)	(7.430)	(590.791)	(20.463)	(26.045)	-	(246.797)	(1.028.877)
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota	16	679.492	85.339	2.399.975	66.434	0	-	1.362.304	4.593.544

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2020 M\$	2019 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(2.679.105)	(3.002.949)
Venta/cobro de activos financieros	7	2.383.788	4.128.161
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	-	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-
Montos pagados a sociedad Administradora e intermediarios	-	(75.533)	(126.673)
Montos recibidos de sociedad Administradora e intermediarios	-	-	-
Otros ingresos de operación pagados	-	-	-
Otros gastos de operación pagados	-	-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(370.850)	998.539
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación	-	1.672.737	1.160.145
Rescates de cuotas en circulación	-	(1.113.934)	(2.006.187)
Otros	-	(170.974)	(194.501)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		387.829	(1.040.543)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	-	16.979	(42.004)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	15	78.383	120.387
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	15	95.362	78.383

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

1. Información General

El Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales (en adelante “el Fondo”) es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Nacional – Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina es Nueva York 33, Piso 7, Santiago.

El objeto del Fondo es dar al partícipe acceso al mercado bursátil nacional a través de un portafolio accionario nacional administrado profesionalmente que considerará aspectos de diversificación, de liquidez y estar invertido a lo menos el 90% de su cartera de inversiones en acciones de sociedades chilenas con presencia bursátil, principalmente del índice IPSA. (Índice de Precios Selectivos de Acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago).

El Fondo está dirigido al público en general con excepción de la serie Vivienda, la cual se encuentra reservada a aquellas instituciones autorizadas para mantener cuentas de ahorro para el arrendamiento de viviendas con promesa de compraventa conforme al artículo 1° del Título I de la Ley N° 19.281 o aquella que la modifique o reemplace y la serie BE reservada para aportes efectuados al Fondo por otros fondos administrados por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos. El riesgo del inversionista estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política de inversiones y diversificación de las mismas, expuestas en el reglamento interno.

Fecha depósito reglamento Interno:

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF), recibió el Reglamento Interno del Fondo y sus modificaciones de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Registro N°	Aprobación de CMF
19 de diciembre de 2007	510	Reglamento Interno
10 de agosto de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
07 de diciembre de 2011	-	Modificaciones al Reglamento Interno
25 de julio de 2012	-	Modificaciones al Reglamento Interno
04 de abril de 2013	-	Modificaciones al Reglamento Interno
09 de febrero de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno
24 de junio de 2015	-	Modificaciones al Reglamento Interno
18 de enero de 2016	-	Modificaciones al Reglamento Interno
04 de julio de 2018	-	Modificaciones al Reglamento Interno
14 de junio 2019	-	Modificaciones al Reglamento Interno

Modificaciones al reglamento interno

Al 31 de diciembre de 2020:

Durante el ejercicio 2020, no se realizó modificación al reglamento interno del Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

1. Información General (Continuación)

Modificaciones al reglamento interno (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019:

El día 14 de junio de 2019, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del fondo indicado en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos" que para estos efectos lleva la CMF.

Las principales modificaciones introducidas al Reglamento Interno son las siguientes:

F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos:

1) Series: Se incorpora la Serie BE, destinada exclusivamente a los aportes efectuados al Fondo por otro Fondo Administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.

Se incorpora al cuadro resumen de la información de las Series /i/ los requisitos de ingresos; /ii/ el valor cuota inicial; y /iii/ / Otras características relevantes para cada Serie, lo siguiente:

Denominación	Requisitos de ingreso	Valor cuota inicial	Moneda recibirán aportes y pagarán los rescates	Otra característica relevante
BE	Aportes efectuados al Fondo desde otro Fondo administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos.	\$1.000	Pesos moneda nacional	Corresponde a aportes efectuados por otros fondos administrados por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

2) Remuneración de cargo del Fondo y gastos: Se incorpora al cuadro resumen, lo siguiente:

Serie	Remuneración		Gastos de operación (% o monto anual)
	Fija (% o monto anual)	Variable	
BE	Hasta un 0,00% anual IVA incluido	No se contempla	No se contempla

3) Remuneración de cargo del partícipe: Se incorpora al cuadro resumen lo siguiente:

Serie	Remuneración de cargo del partícipe	
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora
BE	No aplica	No aplica

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

1. Información General (Continuación)

Modificaciones al reglamento interno (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019: (Continuación)

4) Remuneración aportada al Fondo: Se incorpora al cuadro resumen lo siguiente:

Serie	Remuneración a aportar		
	Remuneración de cargo del Fondo	Remuneración de cargo del partícipe	% o monto
BE	No se contempla	No se contempla	No aplica

Adicionalmente, se modificó la redacción del texto del Reglamento Interno del Fondo para hacer alusión a la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), dado que con fecha 13 de diciembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial el DFL N° 10 del Ministerio de Hacienda, que fija para el día 14 de diciembre de 2017 la fecha de entrada en funcionamiento de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y para el día 15 de enero de 2018 la fecha de supresión de la Superintendencia de Valores y Seguros, quedando en consecuencia un período de implementación entre ambas fechas. De esta forma, a partir del 14 de diciembre de 2017, el mercado de valores y de seguros pasó a estar fiscalizado por la CMF.

Los cambios referidos precedentemente son las principales y más relevantes modificaciones efectuadas al Reglamento Interno de este Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de Fondo de las disposiciones correspondientes.

Fecha Inicio Operaciones:

El Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales inicio sus operaciones el día 19 de diciembre de año 2007.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 23 de junio de 1997, otorgada en la notaría de Santiago de Don Gonzalo de la Cuadra Fabres. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 272 de fecha 20 de agosto de 1997 de la CMF. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BancoEstado y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 21.630 número 17.333 del año 1997.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. La clasificación de riesgo de las cuotas es RV-3, de acuerdo al último informe de clasificación emitido por International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda., el 03 de diciembre de 2020.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos el 30 de marzo de 2021.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de Preparación

a) Estados Financieros

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") impartidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La preparación de estos estados financieros en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. En la Nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

b) Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, que se incluyen en el presente para efectos comparativos han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2019.

Los estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas.

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administradora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.1 Bases de Preparación (Continuación)

d) Ejercicio cubierto

Los estados de situación financiera se presentan al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados de: resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo cubren los periodos comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los Partícipes del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	2020	2019
	\$	\$
Unidad de Fomento	29.070,33	28.309,94
Dólar de Estados Unidos de América	710,95	748,74

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”, y para las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efectos en resultados, son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este Fondo cuenta con instrumentos valorizados a otras monedas distintas al peso chileno y unidades de fomento.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativas (Continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efectos en resultados.

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.3.1.2 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

El Fondo no tiene pasivos financieros que deban ser valorizados a valor razonable con efecto en resultados, así como tampoco ha designado ningún pasivo financiero para ser medido a valor razonable con efecto en resultados. Los pasivos financieros del Fondo corresponden a rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, cuya medición es realizada al costo amortizado.

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no ha efectuado inversiones en instrumentos derivados.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo a NIIF 9.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (Continuación)

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición (Continuación)

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados Integrales cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el ejercicio en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (Continuación)

2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.6 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado de acuerdo a NIIF 9 (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activos.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye saldo en banco, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su cuenta corriente.

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido siete series de cuotas, Serie I, Serie Patrimonial, Serie Crecimiento, Serie Clásico, Serie APV, Serie BE y Serie Vivienda. Las cuotas se clasifican como pasivos financieros en Nota 26.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.9 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. A tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la ley de impuesto a la renta, en el caso del fondo será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la ley 20.712.

2.11 Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión, determina que el Fondo no entrega garantía, distintos de aquellos a los que la administradora está obligada por la ley 20.712.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).

Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4).

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de junio de 2020, permitiéndose su adopción anticipada:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato</i> (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i> (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Referencia al Marco Conceptual</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento de este. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos.
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos.
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial.
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó su definición de material o importancia relativa. Ahora está alineada a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.
- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la re-designación tiene lugar con frecuencia, es decir, macro coberturas.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

Pronunciamientos Contables vigentes a partir del 01 de junio de 2020

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá de los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. Como consecuencia de esta modificación las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- NIIF 1 Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera: Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros: La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- NIIF 16 Arrendamientos. La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

- NIIF 41 Agricultura. La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 Inventarios en la identificación y medición de estos bienes.

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la Referencia al Marco Conceptual, que modifica la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del Marco Conceptual para los Reportes Financieros con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al Marco Conceptual para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Resumen de Criterios Contables Significativos (Continuación)

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nueva o Modificaciones Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) (Continuación)

Nuevos pronunciamientos contables (IFRS, Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (Continuación)

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) Fase 2

En agosto de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones que complementan las emitidas en 2019 (Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 1) y se enfocan en los efectos que pueden tener en la información financiera, cuando se reemplaza una tasa de interés referencial por otra.

Las modificaciones de esta Fase 2, abordan los aspectos que puedan afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés referencial, incluidos los efectos en los cambios contractuales en los flujos de caja o en las relaciones de cobertura, que puedan existir al reemplazar la tasa de interés referencial por una equivalente. Como parte de las principales modificaciones, el Consejo consideró las siguientes modificaciones en la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, NIIF 4 Contratos de Seguros y NIIF 16 Arrendamientos:

- cambios en la base para determinar flujos de caja contractuales relacionados con activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamientos;
- contabilidad de coberturas; y
- revelaciones

El Fondo se encuentra evaluando el impacto que podrían generar las mencionadas interpretaciones en sus Estados Financieros.

3. Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

4. Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Nueva York 33, piso 7, Santiago y en nuestro sitio Web www.BancoEstado.cl.

Tipo de instrumentos en que se efectuarán las inversiones del Fondo: El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo e instrumentos de capitalización. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

Al menos el 90% de la cartera de inversión del Fondo se destinará a la inversión en instrumentos de capitalización con presencia bursátil. Además, el Fondo no adquirirá valores que en virtud de cualquier acto o contrato lo priven de percibir los dividendos que corresponda distribuir a los partícipes.

Clasificación de riesgo de los instrumentos: El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Mercados de inversión: El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional. Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

Monedas mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectuarán las inversiones: El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo, o mantener pesos moneda nacional y/o unidades de fomento (UF).

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones: El Fondo invertirá en valores que le permitan cumplir con una duración promedio de la cartera de deuda mayor a 1 día y menor o igual a 365 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo. Los riesgos asociados están dados principalmente por las siguientes variables:

Riesgo de Mercado: Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

Riesgo Sectorial: Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

Riesgo de Moneda: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

Riesgo de Derivados: Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión. La finalidad de las operaciones de derivados que realice el fondo se indica en el numeral 4.1.1. de la presente sección.

Riesgo de Crédito: Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

Contrapartes: Las operaciones sobre instrumentos emitidos por emisores nacionales podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales e intermediarios de valores inscritos en el registro de corredores de bolsa y agentes de valores que para tal efecto mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, y cumplan los requisitos establecidos en los artículos 26 y 27 de la Ley N°18.045.

Otras consideraciones: El Fondo podrá invertir hasta un 100% de sus activos en instrumentos emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, esto es comité de directores

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)**Características y diversificación de las inversiones**

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

TIPO DE INSTRUMENTO	% Mínimo	% Máximo
INSTRUMENTOS DE DEUDA	0	10
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	10
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0	10
Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.	0	10
Instrumentos de oferta pública inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO, y sus filiales, Empresas Fiscales, Semifiscales, de Administración autónoma y descentralizada, Empresas Multinacionales, Sociedades Anónimas, u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	10
Títulos de Deuda de Securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la CMF.	0	10
Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la CMF.	0	10
INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN	90	100
Acciones emitidas por Sociedades Anónimas Abiertas que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	90	100
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil, registradas en una Bolsa de Valores del país.	0	10
Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a Sociedades Anónimas Abiertas que cumplan las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la CMF.	0	10

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

Características y diversificación de las inversiones (Continuación)

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor.	: 20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.	: 10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	: 30% del activo del Fondo.

Tratamiento excesos de inversión: Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos o en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero mediante norma de carácter general, el que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados:

Objetivo: La Administradora por cuenta del Fondo invertirá en contratos de productos derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado y como inversión. El uso de instrumentos financieros derivados, implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias del valor de la cartera.

Tipo de contratos: Los contratos que podrá celebrar la Administradora por cuenta del Fondo serán de opciones, futuros y forwards.

Tipo de operación: El Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Activos objeto: Los activos objeto de los contratos de opciones, de futuros y forwards, serán sobre, índices accionarios, acciones y tasas de interés e instrumentos de deuda en los cuales esté autorizado a invertir este Fondo.

Mercados de inversión: Los contratos de productos derivados se efectuarán tanto en mercados bursátiles, como OTC.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

4. Política de Inversión del Fondo (Continuación)

Operaciones que realizará el Fondo (Continuación)

Venta corta y préstamos de valores:

Objetivo: La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales está autorizado a invertir el Fondo con la finalidad de cobertura y como inversión. El uso de estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias del valor de la cartera.

Características generales de los emisores: El Fondo contempla realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de acciones de emisores nacionales en los cuales esté autorizado a invertir.

Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de acciones: Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de acciones serán corredores de bolsa nacionales.

Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: Los organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto serán exclusivamente Bolsas de Valores nacionales.

Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50%.

Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%.

Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%.

Operaciones con retroventa o retrocompra: Este Fondo no contempla efectuar operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa.

Otro tipo de operaciones: El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 376 y sus modificaciones posteriores emitidas por la CMF.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

5. Administración de Riesgos

5.1. Gestión de Riesgo Financiero

Dadas las actividades desarrolladas en el mercado nacional, el Fondo puede tener exposición a diferentes tipos de riesgo: riesgo de mercado (incluye pero no limita a riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Para gestionar cada uno de los riesgos, el Oficial de Riesgo de la Administradora cuenta con varias herramientas de control diseñadas al interior de la empresa y otras adoptadas de los estándares internacionales de BNP Paribas Asset Management. Forman parte de las herramientas internas los sistemas computacionales BAC y Asset Arena 360 (AA360), mientras que como herramientas externas de soporte y control, se cuenta con proveedores externos de tasas y precios, RiskAmerica (como proveedor oficial) y LVA Índices (en caso de contingencia).

Adicionalmente a lo antes expuesto y con el fin de potenciar la gestión del riesgo, a nivel de gobierno corporativo el Oficial de Riesgo efectúa reportes periódicos al Comité de Inversiones como al Comité de Crédito, los que mantienen sesiones permanentes, dentro de cuyas funciones principales se encuentra el monitoreo del cumplimiento del objetivo y de lo dispuesto en la política de inversión del reglamento interno del fondo y la evaluación crediticia de los emisores de los instrumentos que forman parte de la cartera del mismo, respectivamente.

5.1.1 Riesgo de Mercado

La definición de riesgo de mercado es la pérdida que puede presentar el Fondo, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio; para este Fondo en particular está directamente relacionado con los movimientos de las acciones y la liquidez de las mismas.

Para medir y controlar el riesgo de mercado, la herramienta utilizada es el VaR (Value at risk) dividido en dos tipos de controles: ex ante y ex post.

- La medición del VaR histórico, considera un periodo de análisis de tres años y un nivel de confianza de 99%.
- Los controles ex post se hacen basados en el VaR relativo (vs Benchmark) y el tracking error.

Los resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron los siguientes:

- Los resultados del VaR Histórico, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 al 99% de confianza para un periodo de un día fue 3,121% y 1,842% respectivamente.
- El VaR Relativo, o el riesgo que el portafolio aporta por encima del benchmark "S&P/CLX", se construye con un nivel de confianza de 95% y un horizonte de tiempo de 1 día. El resultado para al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de 0,24% y 1,13% respectivamente.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.1. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.1.1 Riesgo de Mercado (Continuación)

La gestión relativa mide la diferencia del Fondo con respecto a un benchmark, el objetivo es que el portafolio genere un retorno igual o superior al del benchmark, esto se conoce como "alpha" o "exceso return". La posibilidad de tener un mayor o menor retorno frente al benchmark está relacionado con el riesgo y el perfil del Fondo, un Fondo con una estrategia pasiva usualmente va a tener un tracking error, o una diferencia contra el benchmark menor al 5% anual. El tracking error mide el rendimiento del Fondo con respecto a la referencia elegida, para ellos se mide la desviación estándar de los retornos del Fondo y el benchmark para un periodo determinado. Estrategias moderadas y activas permiten tener niveles de tracking error mayores al 8%.

El Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales es un Fondo de estrategia pasiva y el tracking error debe estar por debajo de los niveles estándares para estas estrategias (4%). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el tracking error del Fondo fue 2,704% y 2,209% respectivamente.

El Fondo también administra su exposición al riesgo de precios analizando el portafolio por sector industrial y comparándolo contra aquella del Índice S&P/CLX. La política del Fondo es concentrar la cartera de inversión en sectores que tengan posibilidades de crecimiento y no que estén sobre valorados. El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

5. Administración de Riesgos (Continuación)**5.1. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)****5.1.1 Riesgo de Mercado (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2020

Sector	Cartera del Fondo	S&P/CLX
Financials	22,70%	21,69%
Utilities	22,23%	23,53%
Consumer Services	19,80%	20,86%
Basic Materials	11,29%	10,94%
Oil & Gas	6,93%	7,34%
Consumer Goods	5,63%	6,70%
Cash	4,49%	5,00%
Technology	2,17%	0,00%
Industrials	1,84%	1,80%
Telecommunications	1,63%	1,46%
Total	100,00%	100,00%

Al 31 de diciembre de 2019

Sector	Cartera del Fondo	S&P/CLX
Utilities	28,17%	28,42%
Financials	22,13%	23,33%
Materials	12,39%	11,94%
Consumer Staples	9,52%	9,47%
Industrials	7,22%	6,90%
Energy	6,29%	6,22%
Consumer Discretionary	6,18%	6,80%
Real State	4,07%	4,24%
Communication Services	1,68%	1,84%
Clp	1,70%	0,00%
Information Technologic	0,65%	0,84%
Total	100,00%	100,00%

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.1. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.1.1 Riesgo de Mercado (Continuación)

Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene posiciones en instrumentos de deuda como parte del activo del Fondo, es decir no presenta exposición a riesgo de tasa de interés.

5.1.2 Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento. En el caso del Fondo Mutuo BancoEstado Acciones Nacionales el riesgo está dado por un incumplimiento crediticio de las contrapartes. Para controlar este riesgo, la Administradora ha establecido la implementación de un Comité de Crédito, con sesiones permanentes, cuyo objetivo principal es la evaluación crediticia de los emisores de los instrumentos que forman parte de la cartera del Fondo.

La definición de las categorías de riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los títulos de deuda de acuerdo a la Ley de Mercado de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero es la siguiente:

	Escala Internacional "S&P Standar and Poor"	Escala Nacional Ley N° 18.045
La más alta calidad crediticia	AAA	AAA
Alta calidad crediticia	AA	AA
Buena capacidad de pago	A	A
Adecuada capacidad de pago	BBB	BBB
Posible riesgo de crédito	BB	BB
Significativo riesgo de crédito	B	B
Posible incumplimiento de pago	CCC	No define
Probable incumplimiento de pago	CC	No define
Inminente incumplimiento de pago	No define	C
En incumplimiento de pago	D.SD*	D

Las agencias clasificadoras de riesgo han adicionado los signos (+) y (-) a las categorías de riesgo situadas por debajo de AAA, la de más alta calidad crediticia o sus equivalentes, y por encima de la categoría de incumplimiento de pago, D, a fin de diferenciar adicionalmente el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos de deuda. Estos signos distinguen a los emisores que tienen una calidad crediticia por encima y por debajo del promedio de su respectiva categoría. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se registraron eventos de incumplimiento asociados al riesgo crédito.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.1. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para pagar total o parcialmente eventuales rescates. La Administradora controla la liquidez por medio de un seguimiento al indicador de presencia bursátil y al número de días necesarios para liquidar la cartera.

Los resultados del control de liquidez al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron:

2020		2019	
Número de días	% del Portafolio que se puede Vender*	Número de días	% del Portafolio que se puede Vender*
1	97,57%	1	100,00%
5	100,00%	5	100,00%
10	100,00%	10	100,00%
20	100,00%	20	100,00%

(*) Utilizando el 10% del volumen promedio diario del mes transado por cada acción y ponderada por su peso en el portafolio.

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el mayor inversionista individual representaba el 28,20% y el 29,66% respectivamente de las cuotas en circulación del Fondo.

5.1.4 Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importes de los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes en cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.1. Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)

5.1.4 Riesgo de Capital (Continuación)

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

5.1.5 Estimación de Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

5. Administración de Riesgos (Continuación)

5.1.5 Estimación de Valor Razonable (Continuación)

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

5. Administración de Riesgos (Continuación)**5.1.5 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)****5.1.5 Estimación de Valor Razonable (Continuación)**

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

2020				
Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	4.163.688	-	-	4.163.688
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	4.163.688	-	-	4.163.688
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALESNotas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**5. Administración de Riesgos (Continuación)****5.1.5 Gestión de Riesgo Financiero (Continuación)****5.1.5 Estimación de Valor Razonable (Continuación)****2019**

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	4.529.598	-	-	4.529.598
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bancos. e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	4.529.598	-	-	4.529.598
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas en corto	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. Juicios y Estimaciones Contables Críticas

6.1 Estimaciones Contables Críticas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no sean cotizados en un mercado activo.

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

a) Activos

	2020	2019
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
- Instrumentos de capitalización	4.163.688	4.529.598
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	4.163.688	4.529.598
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	4.163.688	4.529.598

b) Efectos en resultados

	2020	2019
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados.	(546.486)	(241.742)
- Resultados no realizados.	(143.918)	(476.340)
Total ganancias/(pérdidas)	(690.404)	(718.082)
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados.	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	(690.404)	(718.082)

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

c) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de cada año, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros en miles de pesos:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2020				Al 31 de diciembre de 2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	4.163.688	-	4.163.688	97,97%	4.529.598	-	4.529.598	98,30%
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Primas de opciones	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Títulos representativos de índices	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de capitalización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	4.163.688	-	4.163.688	97,97%	4.529.598	-	4.529.598	98,30%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

c) Composición de la cartera (Continuación)

Al 31 de diciembre de cada año, se presenta en esta categoría los siguientes instrumentos financieros en miles de pesos:
(Continuación)

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2020				Al 31 de diciembre de 2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Notas estructuradas	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Derivados	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Otros	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Subtotal	-	-	-	0,00%	-	-	-	0,00%
Total	4.163.688	-	4.163.688	97,97%	4.529.598	-	4.529.598	98,30%

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

7. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (Continuación)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2020 M\$	2019 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	4.529.598	6.370.721
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(690.404)	(718.082)
Compras	2.679.105	3.002.949
Ventas	(2.383.788)	(4.128.161)
Otros movimientos (*)	29.177	2.171
Saldo Final al 31 de diciembre	4.163.688	4.529.598

(*) Otros movimientos, contempla saldos de las cuantas Utilidad y Perdida Venta Cartera - Títulos de Deuda, Mayor y Menor Valor de Cartera - Títulos de Deuda, entre otras cuentas asociadas a transacciones y ajustes de mercado que generan cambios o resultados en los activos financieros.

8. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados Entregados en Garantía

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9. Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

10. Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

a) Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no registra cuentas por cobrar a intermediarios.

b) Cuentas por Pagar

La composición del saldo:

	2020 M\$	2019 M\$
Comisiones por Pagar (*)	100	26
Transacciones por Pagar CN (**)	-	-
Saldo Final	<u><u>100</u></u>	<u><u>26</u></u>

(*) Cuentas por pagar se compone de comisiones con cargo a partícipes por pagar a la Sociedad Administradora, producto de colocación diferida al rescate en función de su permanencia detallada en el Reglamento Interno del Fondo y en Nota 16.

(**) Cuentas por pagar se compone de Transacciones por pagar, que son compras de instrumento financiero, con fecha posterior a la fecha de cierre de estados financieros.

11. Otras Cuentas por Cobrar y otros Documentos y Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.

12. Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

13. Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otras cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee otros Activos.

b) Otros Pasivos

La composición del saldo:

	2020 M\$	2019 M\$
Inversiones con Retención (*)	-	-
Bonificación Fiscal	-	275
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>275</u></u>

(*) Inversiones con retención, se compone de inversiones de los partícipes pagadas con documentos bancarios.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

14. Intereses y Reajustes

	2020 M\$	2019 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	-	-

15. Efectivo y Efectivo Equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2020 M\$	2019 M\$
Efectivo en Bancos	95.362	78.383
Total	95.362	78.383

16. Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie las Series APV, BE, CLÁSICO, CRECIMIENTO, I, PATRIMONIAL y VIVIENDA, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Derechos:

No estarán afectos al cobro de comisión de colocación diferida al rescate, las adquisiciones de cuotas en los siguientes casos:

- Al 20% del aporte en la serie Patrimonial o 25% del aporte en la serie Clásico y/o Crecimiento, equivalente en cuotas, cantidad que podrá rescatarse en cualquier momento sin comisión alguna.
- Los rescates efectuados por los partícipes de este Fondo Mutuo, siempre y cuando el producto de esos rescates sea destinado con la misma fecha del pago del rescate a su inversión en cuotas de otras Series de este Fondo Mutuo.
- No estarán afectas al cobro de comisión las adquisiciones por transferencias, sucesión adjudicación de cuotas.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

16. Cuotas en Circulación (Continuación)

- Series APV, I, BE y Vivienda: No contempla el cobro de comisión de colocación de cuotas.

Al 31 de diciembre de 2020 las cuotas en circulación de la Serie APV; BE; CLASICO; CRECIMIENTO; I; PATRIMONIAL y VIVIENDA ascienden a 773.043,2054; 221.863,2487; 3.589.935,2244; 220.971,8034; 0,0000; 0,0000 y 1.300.208,7836 a un valor cuota de 832,5510; 770,2221, 582,4474; 661,3991; 939,6386; 1.014.0210 y 921,7204 respectivamente. Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a 0; 50.000.000; 300.000.000; 150.000.000 y 1.000.000, para las series CLASICO; CRECIMIENTO; I; PATRIMONIAL; y VIVIENDA respectivamente. La serie APV y BE no tiene monto mínimo. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 15 días.

Al 31 de diciembre de 2019 las cuotas en circulación de la Serie APV; BE; CLASICO; CRECIMIENTO; I; PATRIMONIAL; y VIVIENDA ascienden a 682.727,4186; 94.088,6394; 3.392.339,9441; 82.944,2157; 0,0000; 0,0000 y 1.252.598,4854 a un valor cuota de 995,2588; 907,0032, 707,4688; 800,9544; 939,6386; 1.014.0210 y 1.087,5845 respectivamente. Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a 0; 50.000.000; 300.000.000; 150.000.000 y 1.000.000, para las series CLASICO; CRECIMIENTO; I; PATRIMONIAL; y VIVIENDA respectivamente. La serie APV y BE no tiene monto mínimo. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 15 días.

Para los años 2020 y 2019 La remuneración de la Administradora para la serie CLÁSICO es hasta un 3,9984% anual IVA Incluido, para la serie APV es hasta un 1,50% anual exento de IVA, para la serie BE es hasta un 0,00% anual IVA incluido, para la serie I es hasta 1,1900% anual IVA Incluido, para la serie PATRIMONIAL es hasta un 2,4038% anual IVA incluido, para la serie CRECIMIENTO es hasta 3,7009% anual IVA incluido y para la serie VIVIENDA es hasta 0,4000% anual exento de IVA. El Fondo contempla comisión por la colocación de cuotas de acuerdo a lo siguiente:

Series CLÁSICO y CRECIMIENTO:

Los aportes efectuados en el Fondo representativos de cuotas de las series Clásico y Crecimiento estarán afectos a una comisión de colocación diferida al rescate. Esta comisión se cobrará al momento del rescate, sobre el monto original del aporte a la serie, en función de su permanencia, de acuerdo a la siguiente tabla:

Permanencia del Aporte	Comisión (%) (IVA Incluido)	Cuotas liberadas de cobro
0 – 60 días	1,19%	25%
61 – 89 días	1,19%	50%
90 – 119 días	1,19%	75%
120 días o más	0,00%	100%

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

16. Cuotas en Circulación (Continuación)

Serie PATRIMONIAL:

Los aportes efectuados en el Fondo representativos de cuotas de la serie Patrimonial estarán afectos a una comisión de colocación diferida al rescate. Esta comisión se cobrará al momento del rescate, sobre el monto original del aporte a la serie, en función de su permanencia, de acuerdo a la siguiente tabla:

Permanencia del Aporte	Comisión (%) (IVA Incluido)	Cuotas liberadas de cobro
0 - 30 días	1,00%	20%
31 o más días	0,00%	100%

Gastos de cargo del Fondo: No se contemplan.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo invierte las suscripciones recibidas en el mercado bursátil chileno a través de un portafolio accionario nacional, administrado profesionalmente, que considerará aspectos de diversificación, de liquidez y estar invertido a lo menos el 90% de su cartera de inversiones en acciones chilenas con presencia bursátil, principalmente del índice IPSA, inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates, siendo tal liquidez aumentada por la enajenación de acciones cotizadas en bolsa donde sea necesario.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 4.

Al 31 de diciembre de 2020, el valor del activo neto de las Series APV, BE, CLÁSICO, CRECIMIENTO, I; PATRIMONIAL y para la serie VIVIENDA, asciende a M\$ 643.598, M\$ 170.884, M\$ 2.090.948, M\$ 146.151, M\$ 0, M\$ 0, y M\$ 1.198.429 respectivamente, a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor del activo neto de las Series APV, BE, CLÁSICO, CRECIMIENTO, I; PATRIMONIAL y para la serie VIVIENDA, asciende a M\$ 643.492, M\$ 85.339, M\$ 2.399.975, M\$ 66.434, M\$ 0, M\$ 0, y M\$ 1.362.304 respectivamente, a la fecha del estado de situación financiera.

Rescates por pagar

31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo registra rescates por pagar por M\$ 2.027 y M\$ 6.657 respectivamente.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

17. Distribución de Beneficios a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo ha distribuido beneficios a los partícipes, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de distribución	Monto a distribuir M\$	Origen de la distribución	Forma de distribución
08/01/2020	1.360	FALAB.SACI	Pago en dinero
20/01/2020	2.142	AGUAS	Pago en dinero
21/01/2020	138	INVERSIONE	Pago en dinero
23/01/2020	1.656	IAM	Pago en dinero
23/01/2020	1.080	ANDINA	Pago en dinero
24/01/2020	4.990	ENELAM	Pago en dinero
31/01/2020	1.319	ENELCHILE	Pago en dinero
19/03/2020	6.296	CORPBANCA	Pago en dinero
26/03/2020	15.622	CHILE	Pago en dinero
31/03/2020	224	CONCHATORO	Pago en dinero
08/04/2020	5.600	BCI	Pago en dinero
09/04/2020	430	SONDA	Pago en dinero
20/04/2020	699	SECURITYHO	Pago en dinero
24/04/2020	2.699	CERVEZAS	Pago en dinero
04/05/2020	6.647	SANTANDER	Pago en dinero
04/05/2020	494	PLZA	Pago en dinero
06/05/2020	1.878	PARAUCO	Pago en dinero
07/05/2020	2.503	SQM	Pago en dinero
11/05/2020	4.912	CENCOSUD	Pago en dinero
12/05/2020	7.400	COLBUN	Pago en dinero
13/05/2020	633	CMPC	Pago en dinero
13/05/2020	1.425	FALAB.SACI	Pago en dinero
14/05/2020	1.327	COPEC	Pago en dinero
15/05/2020	1.385	AESGENER	Pago en dinero
22/05/2020	785	CONCHATORO	Pago en dinero
Sub total	73.644		

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALESNotas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**17. Distribución de Beneficios a los Partícipes (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo ha distribuido beneficios a los partícipes, de acuerdo al siguiente detalle: (Continuación)

Fecha de distribución	Monto a distribuir M\$	Origen de la distribución	Forma de distribución
26/05/2020	2.525	ENTEL	Pago en dinero
27/05/2020	10.592	ENELCHILE	Pago en dinero
27/05/2020	1.028	RIPLEYCORP	Pago en dinero
28/05/2020	1.118	INVERSIONE	Pago en dinero
29/05/2020	25.611	ENELAM	Pago en dinero
29/05/2020	1.087	ANDINA	Pago en dinero
01/06/2020	400	SALFACORP	Pago en dinero
11/06/2020	1.417	SQM	Pago en dinero
28/08/2020	5.421	AESGENER	Pago en dinero
28/08/2020	1.052	ANDINA	Pago en dinero
04/09/2020	169	SONDA	Pago en dinero
30/09/2020	355	CONCHATORO	Pago en dinero
08/10/2020	3.093	SQM	Pago en dinero
29/10/2020	629	SECURITYHO	Pago en dinero
03/11/2020	729	CAP	Pago en dinero
24/11/2020	861	ANDINA	Pago en dinero
27/11/2020	5.510	SANTANDER	Pago en dinero
30/11/2020	5.047	EDELNOR	Pago en dinero
10/12/2020	11.706	AESGENER	Pago en dinero
15/12/2020	3.643	AGUAS	Pago en dinero
16/12/2020	3.749	COLBUN	Pago en dinero
18/12/2020	3.274	IAM	Pago en dinero
22/12/2020	1.407	CAP	Pago en dinero
23/12/2020	301	CONCHATORO	Pago en dinero
30/12/2020	1.252	CERVEZAS	Pago en dinero
30/12/2020	528	CONCHATORO	Pago en dinero
Sub total	92.504		
Total	166.148		

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

17. Distribución de Beneficios a los Partícipes (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo ha distribuido beneficios a los partícipes, de acuerdo al siguiente detalle:

Año 2019:

Fecha de distribución	Monto a distribuir M\$	Origen de la distribución	Forma de distribución
04/01/2019	3.045	CERVEZAS	Pago en dinero
10/01/2019	2.571	FALAB.SACI	Pago en dinero
10/01/2019	2.390	CMPC	Pago en dinero
22/01/2019	3.200	AGUAS	Pago en dinero
22/01/2019	275	INVERSIONE	Pago en dinero
24/01/2019	710	ANDINA	Pago en dinero
25/01/2019	3.864	ENELAM	Pago en dinero
25/01/2019	1.990	ENELCHILE	Pago en dinero
19/03/2019	2.518	CORPBANCA	Pago en dinero
28/03/2019	15.166	CHILE	Pago en dinero
28/03/2019	2.187	SM-CHILE B	Pago en dinero
29/03/2019	220	CONCHATORO	Pago en dinero
03/04/2019	7.600	BCI	Pago en dinero
24/04/2019	17.526	SANTANDER	Pago en dinero
26/04/2019	1.626	CAP	Pago en dinero
29/04/2019	6.987	CERVEZAS	Pago en dinero
30/04/2019	576	PLZA	Pago en dinero
07/05/2019	4.964	CMPC	Pago en dinero
07/05/2019	11.971	COLBUN	Pago en dinero
08/05/2019	4.275	FALAB.SACI	Pago en dinero
08/05/2019	354	SONDA	Pago en dinero
09/05/2019	1.588	SALFACORP	Pago en dinero
09/05/2019	6.847	COPEC	Pago en dinero
09/05/2019	3.888	SQM	Pago en dinero
10/05/2019	2.138	SECURITYHO	Pago en dinero
13/05/2019	1.960	CENCOSUD	Pago en dinero
15/05/2019	3.432	PARAUCO	Pago en dinero
16/05/2019	525	SM-CHILE B	Pago en dinero
16/05/2019	1.687	RIPLEYCORP	Pago en dinero
16/05/2019	2.595	LTM	Pago en dinero
17/05/2019	11.547	ENELCHILE	Pago en dinero
17/05/2019	19.290	ENELAM	Pago en dinero
20/05/2019	1.925	INVERSIONE	Pago en dinero
23/05/2019	6.123	AGUAS	Pago en dinero
24/05/2019	1.310	EDELNOR	Pago en dinero
Sub Total	158.870		

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

17. Distribución de Beneficios a los Partícipes (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo ha distribuido beneficios a los partícipes, de acuerdo al siguiente detalle: (Continuación)

Año 2019:

Fecha de distribución	Monto a distribuir M\$	Origen de la distribución	Forma de distribución
24/05/2019	856	CONCHATORO	Pago en dinero
24/05/2019	4.073	AESGENER	Pago en dinero
30/05/2019	556	ANDINA	Pago en dinero
12/06/2019	2.583	SQM	Pago en dinero
21/06/2019	3.010	EDELNOR	Pago en dinero
29/08/2019	1.166	ANDINA	Pago en dinero
05/09/2019	585	SONDA	Pago en dinero
12/09/2019	1.922	SQM	Pago en dinero
26/09/2019	1.168	CMPC	Pago en dinero
27/09/2019	238	CONCHATORO	Pago en dinero
24/10/2019	804	ANDINA	Pago en dinero
25/10/2019	205	INVERSIONE	Pago en dinero
25/10/2019	509	SECURITYHO	Pago en dinero
04/12/2019	5.827	AESGENER	Pago en dinero
12/12/2019	2.524	SQM	Pago en dinero
13/12/2019	1.669	EDELNOR	Pago en dinero
18/12/2019	3.145	COLBUN	Pago en dinero
26/12/2019	1.350	CERVEZAS	Pago en dinero
30/12/2019	196	CONCHATORO	Pago en dinero
Sub total	32.386		
Total	191.256		

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

18. Rentabilidad del Fondo

a) Rentabilidad Nominal

La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

MES	RENTABILIDAD MENSUAL						
	APV	BE (*)	Clásico	Crecimiento	I	Patrimonial	Vivienda
Enero	-1,5914%	-1,4659%	-1,7167%	-1,6916%	0,0000%	0,0000%	-1,4827%
Febrero	-9,7232%	-9,6156%	-9,8308%	-9,8093%	0,0000%	0,0000%	-9,6300%
Marzo	-15,1691%	-15,0610%	-15,2771%	-15,2555%	0,0000%	0,0000%	-15,0754%
Abril	13,2672%	13,4070%	13,1277%	13,1556%	0,0000%	0,0000%	13,3884%
Mayo	-7,7386%	-7,6208%	-7,8558%	-7,8323%	0,0000%	0,0000%	-7,6365%
Junio	8,6829%	8,8171%	8,5491%	8,5758%	0,0000%	0,0000%	8,7992%
Julio	1,3137%	1,4428%	1,1780%	1,2038%	0,0000%	0,0000%	1,4256%
Agosto	-6,1975%	-6,0779%	-6,3328%	-6,3090%	0,0000%	0,0000%	-6,0938%
Septiembre	-4,1092%	-3,9908%	-4,2430%	-4,2194%	0,0000%	0,0000%	-4,0066%
Octubre	-3,8113%	-3,6887%	-3,9501%	-3,9257%	0,0000%	0,0000%	-3,7051%
Noviembre	12,8700%	13,0092%	12,7124%	12,7402%	0,0000%	0,0000%	12,9907%
Diciembre	3,3428%	3,4746%	3,1938%	3,2201%	0,0000%	0,0000%	3,4570%

Fondo/serie	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	-13,8672%	-24,5028%	-32,1342%
BE (*)	-12,4832%	-21,9213%	-28,4678%
Clásico	-11,1566%	-	-
Crecimiento	-13,6076%	-24,3535%	-32,2044%
I	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Patrimonial	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Vivienda	-11,3346%	-19,8613%	-25,6195%

(*) Serie BE inicia operaciones el 3 de julio de 2019.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

18. Rentabilidad del Fondo (Continuación)

a) Rentabilidad Nominal (Continuación)

La rentabilidad nominal obtenida por Serie de cuotas al 31 de diciembre de 2019, se detalla a continuación:

MES	RENTABILIDAD MENSUAL						
	APV	BE (*)	Clásico	Crecimiento	I	Patrimonial	Vivienda
Enero	5,9498%	-	5,7789%	5,7519%	5,9777%	0,0000%	6,0668%
Febrero	-2,4036%	-	-2,5457%	-2,5683%	-2,3804%	0,0000%	-2,3062%
Marzo	-1,3076%	-	-1,4667%	-1,4919%	-1,2816%	0,0000%	-1,1986%
Abril	-1,4000%	-	-1,5538%	-1,5782%	-1,3749%	0,0000%	-1,2946%
Mayo	-3,8141%	-	-3,9691%	-3,9936%	0,0000%	0,0000%	-3,7079%
Junio	2,2905%	-	2,1308%	2,1056%	0,0000%	0,0000%	2,3998%
Julio	-2,2813%	-	-2,4389%	-2,4638%	0,0000%	0,0000%	-2,1734%
Agosto	-3,7457%	-3,6230%	-3,9009%	-3,9255%	0,0000%	0,0000%	-3,6393%
Septiembre	4,9303%	5,0597%	4,7987%	4,8211%	0,0000%	0,0000%	5,0425%
Octubre	-6,4834%	-6,3642%	-6,6025%	-6,5787%	0,0000%	0,0000%	-6,3802%
Noviembre	-4,9974%	-4,8802%	-5,1144%	-5,0910%	0,0000%	0,0000%	-4,8958%
Diciembre	2,7742%	2,9052%	2,6433%	2,6695%	0,0000%	0,0000%	2,8877%

Fondo/serie	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
CLÁSICO	-12,3479%	0,0000%	1,1206%
APV	-10,7830	0,0000%	6,9096%
BE (*)	-	-	-
CRECIMIENTO	-12,4384%	0,0000%	0,0000%
I	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Patrimonial	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Vivienda	-9,6167%	0,0000%	11,1627%

(*) Serie inicia operaciones el 3 de julio de 2019.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

18. Rentabilidad del Fondo (Continuación)**a) Rentabilidad Real****2020**

MES	RENTABILIDAD MENSUAL
Enero	-1,6898%
Febrero	-10,1210%
Marzo	-15,5660%
Abril	12,8990%
Mayo	-7,8214%
Junio	8,7591%
Julio	1,4161%
Agosto	-6,2368%
Septiembre	-4,2040%
Octubre	-4,2475%
Noviembre	12,1253%
Diciembre	3,2001%

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD REAL		
	Ultimo Año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	-14,7724%	-13,9548%	-12,9600%

2019

MES	RENTABILIDAD MENSUAL
Enero	6,0250%
Febrero	-2,4414%
Marzo	-1,3393%
Abril	-1,7437%
Mayo	-4,1619%
Junio	1,7745%
Julio	-2,4565%
Agosto	-3,8821%
Septiembre	4,7228%
Octubre	-6,5395%
Noviembre	-5,5258%
Diciembre	2,4561%

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD REAL		
	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	-13,1282%	-12,0242%	-0,1668%

Las rentabilidades reales se encuentran deflactadas por la unidad de fomento (U.F.), en consideración a las instrucciones impartidas en la norma de carácter general N°226. Además, la rentabilidad real de los últimos dos y tres años se encuentran anualizadas según la norma de carácter general antes señalada.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

19. Partes Relacionadas

El Fondo considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Art. 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

Al 31 de diciembre del 2020

El Fondo es administrado por BancoEstado Administradora General de Fondos. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de:

Serie	Remuneración	
	Fija (% o monto anual)	Variable
I	Hasta un 1,190% anual IVA incluido	No se contempla
Patrimonial	Hasta un 2,4038% anual IVA incluido	No se contempla
Crecimiento	Hasta un 3,7009% anual IVA incluido	No se contempla
Clásico	Hasta un 3,9984% anual IVA incluido	No se contempla
APV	Hasta un 1,50% anual exenta de IVA	No se contempla
BE	Hasta un 0,00% anual IVA incluido	No se contempla
Vivienda	Hasta un 0,40% anual IVA incluido	No se contempla

El total de remuneración por Administración del ejercicio ascendió a M\$ 74.969 adeudándose M\$ 6.915 por remuneración por pagar a BancoEstado Administradora General de Fondos al cierre del ejercicio.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

19. Partes Relacionadas (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2019

El Fondo es administrado por BancoEstado Administradora General de Fondos. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de:

Serie	Remuneración	
	Fija (% o monto anual)	Variable
I	Hasta un 1,190% anual IVA incluido	No se contempla
Patrimonial	Hasta un 2,4038% anual IVA incluido	No se contempla
Crecimiento	Hasta un 3,7009% anual IVA incluido	No se contempla
Clásico	Hasta un 3,9984% anual IVA incluido	No se contempla
APV	Hasta un 1,500% anual exenta de IVA	No se contempla
BE	Hasta un 0,000% anual IVA incluido	No se contempla
Vivienda	Hasta un 0,4000% anual IVA incluido	No se contempla

El total de remuneración por Administración del ejercicio ascendió a M\$ 121.716 adeudándose M\$ 7.479 por remuneración por pagar a BancoEstado Administradora General de Fondos al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020:

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, el fondo no cuenta con cuotas de propiedad de la Sociedad Administradora, personas relacionadas y trabajadoras de la Administradora.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019:

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, el fondo no cuenta con cuotas de propiedad de la Sociedad Administradora, personas relacionadas y trabajadoras de la Administradora.

20. Otros Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han incurrido en otros gastos de operación atribuibles al Fondo, de acuerdo a lo señalado en su Reglamento Interno.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

21. Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 De 2009)

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los valores mantenidos en custodia por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y modificaciones posteriores, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DICIEMBRE DE 2020						
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
ENTIDADES	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales	% sobre total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros	% sobre total de Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores	4.163.688	100,0000%	97,7610	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	4.163.688	100,0000%	97,7610	-	-	-

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DICIEMBRE DE 2019						
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
ENTIDADES	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores nacionales	% sobre total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por emisores extranjeros	% sobre total de Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores	4.529.598	100,0000%	98,2990%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	4.529.598	100,0000%	98,2990%	-	-	-

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

22. Excesos de Inversión

A la fecha de cierre de los años 2020, los Estados Financieros no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre del 2019, no hay inversiones que se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa Exceso	Observaciones
-	-	-	-	-	-	-

23. Garantía Constituida

En conformidad con el artículo 7° del DL. N° 1.328 y el artículo N° 12 de la Ley 20.712, la Administradora ha constituido la siguiente garantía al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre del 2020

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco del Estado de Chile	Banco del Estado de Chile	10.000	11-01-2020 Hasta 10-01-2021

Al 31 de diciembre del 2019

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco del Estado de Chile	Banco del Estado de Chile	10.000	11-01-2019 Hasta 10-01-2020

24. Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no ha sido definido como garantizado.

25. Operaciones de Compra con Retroventa

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta operaciones de compra con retroventa vigentes.

26. Información Estadística

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre, se detalla a continuación.

ACCIONES NACIONALES SERIE APV				
2020				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	976,7599	4.521.518	890	1.855
Febrero	881,7871	4.051.317	784	1.857
Marzo	742,6131	3.320.938	658	1.836
Abril	838,9074	3.805.025	657	1.834
Mayo	758,7427	3.544.480	684	1.828
Junio	824,2286	3.879.179	707	1.820
Julio	835,0564	3.939.382	751	1.824
Agosto	781,9868	3.772.581	742	1.825
Septiembre	749,7457	3.591.804	679	1.834
Octubre	720,4206	3.584.882	701	1.819
Noviembre	810,6828	4.017.992	732	1.803
Diciembre	832,5510	4.259.050	804	1.808

ACCIONES NACIONALES SERIE APV				
2019				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.217,6351	6.761.789	1.091	1.985
Febrero	1.188,3680	6.548.335	990	1.992
Marzo	1.169,1024	6.383.729	1.057	1.977
Abril	1.146,4422	6.372.882	1.013	1.955
Mayo	1.085,5477	5.595.524	993	1.966
Junio	1.109,2977	5.606.453	965	1.940
Julio	1.083,9909	5.429.943	995	1.924
Agosto	1.043,1419	5.073.699	938	1.908
Septiembre	1.093,7500	5.330.288	928	1.912
Octubre	1.022,5362	4.918.901	975	1.905
Noviembre	971,4364	4.634.360	874	1.891
Diciembre	995,2588	4.607.981	887	1.878

(*) Información al último día de cada mes

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

26. Información Estadística (Continuación)

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre, se detalla a continuación.

ACCIONES NACIONALES SERIE BE (**)				
2020				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	891,2794	4.521.518	0	2
Febrero	805,5776	4.051.317	0	2
Marzo	679,2968	3.320.938	0	2
Abril	768,3276	3.805.025	0	2
Mayo	695,7931	3.544.480	0	2
Junio	756,7784	3.879.179	0	2
Julio	767,6975	3.939.382	0	2
Agosto	719,8254	3.772.581	0	2
Septiembre	690,9986	3.591.804	0	1
Octubre	664,8177	3.584.882	0	1
Noviembre	749,0363	4.017.992	0	1
Diciembre	770,2221	4.259.050	0	1

ACCIONES NACIONALES SERIE BE (**)				
2019				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	981,6748	5.429.943	0	2
Agosto	945,8859	5.073.699	0	2
Septiembre	992,9992	5.330.288	0	2
Octubre	929,5286	4.918.901	0	2
Noviembre	884,1661	4.634.360	0	2
Diciembre	907,0032	4.607.981	0	2

(*) Información al último día de cada mes

(**) Serie inicia operaciones el 3 de julio de 2019.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

26. Información Estadística (Continuación)

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre, se detalla a continuación.

ACCIONES NACIONALES SERIE CLASICO				
2020				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	693,4350	4.521.518	6.284	2.519
Febrero	625,2649	4.051.317	5.449	2.486
Marzo	525,9079	3.320.938	4.474	2.471
Abril	593,3700	3.805.025	4.539	2.493
Mayo	535,9851	3.544.480	4.781	2.481
Junio	581,5277	3.879.179	4.980	2.511
Julio	588,3783	3.939.382	5.433	2.519
Agosto	550,1907	3.772.581	5.516	2.528
Septiembre	526,7699	3.591.804	4.927	2.511
Octubre	505,4358	3.584.882	4.984	2.503
Noviembre	567,9681	4.017.992	5.041	2.510
Diciembre	582,4474	4.259.050	5.552	2.549

ACCIONES NACIONALES SERIE CLASICO				
2019				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	879,5653	6.761.789	10.689	2.772
Febrero	857,1738	6.548.335	9.694	2.751
Marzo	841,9179	6.383.729	10.258	2.716
Abril	824,3111	6.372.882	9.680	2.684
Mayo	779,2685	5.595.524	9.282	2.655
Junio	795,0750	5.606.453	8.722	2.653
Julio	775,6839	5.429.943	8.779	2.637
Agosto	745,2496	5.073.699	8.029	2.601
Septiembre	780,4256	5.330.288	6.977	2.614
Octubre	728,6832	4.918.901	7.190	2.592
Noviembre	691,4152	4.634.360	6.220	2.556
Diciembre	707,4688	4.607.981	6.203	2.539

(*) Información al último día de cada mes

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

26. Información Estadística (Continuación)

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre, se detalla a continuación.

ACCIONES NACIONALES SERIE CRECIMIENTO				
2020				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	785,2661	4.521.518	152	2
Febrero	708,2371	4.051.317	131	2
Marzo	595,8473	3.320.938	112	2
Abril	672,4469	3.805.025	112	2
Mayo	607,5692	3.544.480	116	2
Junio	659,3568	3.879.179	119	2
Julio	667,2943	3.939.382	129	2
Agosto	624,1439	3.772.581	131	2
Septiembre	597,7223	3.591.804	118	2
Octubre	573,6607	3.584.882	132	3
Noviembre	644,7928	4.017.992	331	3
Diciembre	661,3991	4.259.050	358	3

ACCIONES NACIONALES SERIE CRECIMIENTO				
2019				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	996,5677	6.761.789	416	3
Febrero	970,9733	6.548.335	378	3
Marzo	953,4481	6.383.729	405	3
Abril	933,2779	6.372.882	389	3
Mayo	882,0555	5.595.524	379	3
Junio	899,7242	5.606.453	366	3
Julio	877,5564	5.429.943	377	3
Agosto	842,9095	5.073.699	356	3
Septiembre	882,8837	5.330.288	266	3
Octubre	824,5584	4.918.901	244	2
Noviembre	782,5800	4.634.360	149	2
Diciembre	800,9544	4.607.981	154	2

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

26. Información Estadística (Continuación)

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre, se detalla a continuación.

ACCIONES NACIONALES SERIE I				
2020				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	939,6386	4.521.518	0	0
Febrero	939,6386	4.051.317	0	0
Marzo	939,6386	3.320.938	0	0
Abril	939,6386	3.805.025	0	0
Mayo	939,6386	3.544.480	0	0
Junio	939,6386	3.879.179	0	0
Julio	939,6386	3.939.382	0	0
Agosto	939,6386	3.772.581	0	0
Septiembre	939,6386	3.591.804	0	0
Octubre	939,6386	3.584.882	0	0
Noviembre	939,6386	4.017.992	0	0
Diciembre	939,6386	4.259.050	0	0

ACCIONES NACIONALES SERIE I				
2019				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.060,7522	6.761.789	308	1
Febrero	1.035,5021	6.548.335	282	1
Marzo	1.018,9831	6.383.729	303	1
Abril	999,4872	6.372.882	292	1
Mayo	939,6386	5.595.524	159	1
Junio	939,6386	5.606.453	0	0
Julio	939,6386	5.429.943	0	0
Agosto	939,6386	5.073.699	0	0
Septiembre	939,6386	5.330.288	0	0
Octubre	939,6386	4.918.901	0	0
Noviembre	939,6386	4.634.360	0	0
Diciembre	939,6386	4.607.981	0	0

(*) Información al último día de cada mes

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

26. Información Estadística (Continuación)

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre, se detalla a continuación.

ACCIONES NACIONALES SERIE PATRIMONIAL				
2020				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.014,0210	4.521.518	0	0
Febrero	1.014,0210	4.051.317	0	0
Marzo	1.014,0210	3.320.938	0	0
Abril	1.014,0210	3.805.025	0	0
Mayo	1.014,0210	3.544.480	0	0
Junio	1.014,0210	3.879.179	0	0
Julio	1.014,0210	3.939.382	0	0
Agosto	1.014,0210	3.772.581	0	0
Septiembre	1.014,0210	3.591.804	0	0
Octubre	1.014,0210	3.584.882	0	0
Noviembre	1.014,0210	4.017.992	0	0
Diciembre	1.014,0210	4.259.050	0	0

ACCIONES NACIONALES SERIE PATRIMONIAL				
2019				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.014,0210	6.761.789	0	0
Febrero	1.014,0210	6.548.335	0	0
Marzo	1.014,0210	6.383.729	0	0
Abril	1.014,0210	6.372.882	0	0
Mayo	1.014,0210	5.595.524	0	0
Junio	1.014,0210	5.606.453	0	0
Julio	1.014,0210	5.429.943	0	0
Agosto	1.014,0210	5.073.699	0	0
Septiembre	1.014,0210	5.330.288	0	0
Octubre	1.014,0210	4.918.901	0	0
Noviembre	1.014,0210	4.634.360	0	0
Diciembre	1.014,0210	4.607.981	0	0

(*) Información al último día de cada mes.

26. Información Estadística (Continuación)

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALESNotas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre, se detalla a continuación.

ACCIONES NACIONALES SERIE VIVIENDA				
2020				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.068,5486	4.521.518	237	1
Febrero	965,6478	4.051.317	208	1
Marzo	814,1364	3.320.938	174	1
Abril	920,6884	3.805.025	172	1
Mayo	833,6286	3.544.480	178	1
Junio	906,5459	3.879.179	184	1
Julio	919,4698	3.939.382	195	1
Agosto	861,9869	3.772.581	190	1
Septiembre	827,3310	3.591.804	174	1
Octubre	795,8494	3.584.882	179	1
Noviembre	896,5197	4.017.992	187	1
Diciembre	921,7204	4.259.050	201	1

ACCIONES NACIONALES SERIE VIVIENDA				
2019				
Mes	VALOR CUOTA (*)	TOTAL DE ACTIVOS (*) M\$	REMUNERACION DEVENGADA ACUMULADA EN EL MES QUE SE INFORMA (*) (Incluyendo IVA) M\$	N° PARTICIPES(*)
Enero	1.314,8545	6.761.789	285	1
Febrero	1.284,5310	6.548.335	258	1
Marzo	1.265,1026	6.383.729	275	1
Abril	1.241,9079	6.372.882	264	1
Mayo	1.177,2419	5.595.524	259	1
Junio	1.204,2840	5.606.453	252	1
Julio	1.178,1103	5.429.943	259	1
Agosto	1.134,9670	5.073.699	245	1
Septiembre	1.191,3024	5.330.288	247	1
Octubre	1.114,9672	4.918.901	257	1
Noviembre	1.060,3807	4.634.360	228	1
Diciembre	1.087,5845	4.607.981	235	1

(*) Información al último día de cada mes.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

27. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

28. Hechos Relevantes

28.1 Boletas de Garantía:

Al 31 de diciembre de 2020

Con fecha 9 de enero de 2020 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 10.000 por el período comprendido entre el 11 de enero de 2020 y el 10 de enero de 2021.

La Administración no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que pudiera afectar en forma significativa la presentación de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2019

Con fecha 8 de enero de 2019 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 10.000 por el período comprendido entre el 11 de enero de 2019 y el 10 de enero de 2020.

La Administración no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que pudiera afectar en forma significativa la presentación de los estados financieros.

28.2 Impacto COVID-19:

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), definió como pandemia el brote de la nueva cepa de coronavirus (Covid-19). Conforme a lo anterior, el Gobierno de Chile con fecha 18 de marzo de 2020 decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por Calamidad Pública en todo el territorio nacional, adoptando diversas medidas sanitarias, para salvaguardar el bienestar de la población.

En este contexto, la economía chilena, se vio muy golpeada por la pandemia a partir del mes de marzo, con fuertes caídas de la actividad y un severo deterioro del mercado laboral producto de las medidas de confinamiento que se debieron imponer para contener la pandemia, con cuarentenas estrictas en Santiago y otras ciudades. Así, el IMACEC de mayo mostró un retroceso de más de 15% en 12 meses, el peor registro en décadas. En este escenario, el Gobierno y el Banco Central de Chile han implementado un conjunto de medidas fiscales y financieras destinadas a mitigar el impacto del COVID-19 en la economía y a garantizar el correcto funcionamiento del sistema financiero. Con todo, este contexto de alta expansividad monetaria ha provocado en Chile una fuerte reducción en las tasas de interés de los instrumentos de renta fija y de inversión de corto plazo como los depósitos, lo que ha afectado la rentabilidad de los fondos de money market y renta fija, especialmente los de menor duración, estrechando a su vez los márgenes por administración de los fondos en la industria en general.

FONDO MUTUO BANCOESTADO ACCIONES NACIONALES

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

28. Hechos Relevantes (Continuación)

28.2 Impacto COVID-19 (Continuación)

La fuerte reducción en las tasas de interés de los instrumentos de renta fija y de corto plazo, como así también las medidas fiscales y financieras impulsadas por Gobierno y el Banco Central de Chile destinadas a mitigar el impacto del COVID-19 en la economía para garantizar el correcto funcionamiento del sistema financiero nacional, más el deterioro de la economía global en su conjunto producto de la pandemia, afectaron el valor de mercado de todos los activos de inversión. En virtud de que los activos que componen las carteras de los fondos mutuos valorizan sus precios y tasas a valor razonable el efecto señalado fue y es debidamente recogido e imputado diariamente en sus procesos de cálculo de cuota.

Finalmente, dado el contexto actual, en el que se mantienen restricciones que afectan a diversos sectores económicos y la incertidumbre que aún se mantiene en relación a la reactivación de la economía, mantenemos una permanente evaluación del entorno económico.

29. Hechos Posteriores

Con fecha 8 de enero de 2021 se ha realizado la renovación de la boleta de garantía por un monto de UF 10.000 por el período comprendido entre el 11 de enero de 2021 y el 10 de enero de 2022.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros 30 de marzo de 2021, que pudieran afectar en forma significativa la interpretación de los mismos.